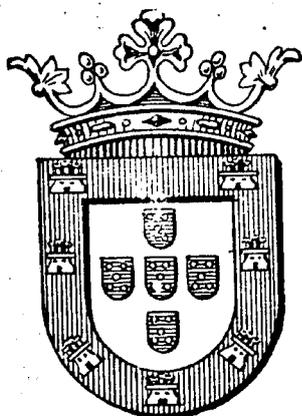


# AYUNTAMIENTO DE CEUTA

---



# BOLETIN OFICIAL



Año XXVI

Número 1.273

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA  
— CEUTA —

Las casas comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial

DISPONIBLE

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

::: DE VINOS FINOS :::

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E. P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

Manuel Díaz Muriel

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6

Teléfono, 514

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.<sup>a</sup> S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta  
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS  
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

IBÁÑEZ

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

8 de Marzo de 1951

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página) ....	30,00	» »
Suscripción-Anuncio.....	75,00	» »
Anuncios Oficiales .....	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares .....	2,00	» »
Número suelto.....	1,00	» ejemplar
Id. atrasado .....	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

#### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:* Todos los días laborables de 9 a 10'30 horas, excepto jueves y sábados.

*Horas de consulta del Sr. Secretario:*  
De 11 a 13.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 10 a 13 y 30

#### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 y 30 a 13 y 30.  
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

#### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 14 y de 16 a 20.

#### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

#### El Alcalde de esta ciudad

HACE SABER: Que la Comisión Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada el día de ayer, cumpliendo el trámite señalado en el artículo veintiocho del Reglamento para la Contratación de Obras y Servicios a cargo de las Entidades Municipales, de dos de Julio de mil novecientos veinticuatro, ha acordado dejar en suspenso la celebración de la Subasta anunciada para las obras a realizar en el monolito conmemorativo del Paso del Convoy de la Victoria, en las proximidades de la Ermita de San Antonio, ya que el proyecto de las mismas ha de ser objeto de alguna modificación.

Lo que se hace público para general conocimiento y advirtiéndose que una vez redactados y aprobados los nuevos Pliegos de Condiciones facultativas y administrativas, se procederá al anuncio de la nueva Subasta con los plazos y demás formalidades legales.

Ceuta, 1 de marzo de 1951

Vicente García

## EDICTO

### El Alcalde de esta ciudad

HACE SABER: Que en sesión celebrada por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en el día 21 del pasado mes de febrero, se acordó cubrir mediante concurso-exámen una plaza de Guarda Jurado rural para la vigilancia de las parcelas propiedad de este Ayuntamiento, en el campo exterior, dotada con el jornal de diez y seis pesetas cincuenta céntimos diario y con sujeción a las siguientes bases.

1.º—Los que deseen tomar parte en dichos exámenes deberá ser personal procedente de la Guardia Civil y no exceder de los 35 años de edad.

2.º—Los aspirantes presentarán instancias dirigida al Sr. Alcalde, a la que acompañarán los siguientes documentos:

- a) Certificado de acta de nacimiento.
- b) Certificado facultativo que acredite no padecer enfermedad que le imposibilite para el ejercicio de su cometido y que acredite poseer buenas condiciones físicas para el desempeño de éste.
- c) Certificado de no tener nota alguna desfavorable en su expediente personal, durante su permanencia en la Guardia Civil.
- d) Certificado de carecer de antecedentes penales.
- e) Certificado de adhesión al G. M. N., expedido por la Jefatura Local del Movimiento.
- f) Certificado de la Policía Gubernativa de carecer de antecedentes político-sociales,
- g) Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía.

3.º—El plazo de admisión de instancias será el de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Edicto en el B. O. de la ciudad.

4.º—Los aspirantes serán sometidos a un examen, que consistirá: en ejercicio de lectura, escritura al dictado, las cuatro reglas de Aritmética, redacción de partes de denuncia, notificaciones, etc.

5.º—Los exámenes serán juzgados por un Tribunal que estará compuesto por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue como Presidente; como vocales, el Presidente de la Comisión de Personal, un representante de la Dirección General de Administración Local, un representante de la Delegación Provincial del Trabajo, el Secretario General de la Corporación, el Jefe de la Guardia Municipal y el Jefe del Negociado de Personal que actuará de Secretario de dicho Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Ceuta 6 de marzo de 1951.

Vicente García

## Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Ceuta

### CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 80, 81 y 235 del Estatuto del Magisterio, aprobado por Decreto de 24 de octubre de 1947 (B. O. del Estado de 17 de enero siguiente) y de acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de esta ciudad, en sesión celebrada el día 21 del actual, se abre convocatoria para la formación de lista de aspirantes a la regencia de Escuelas vacantes con carácter interino o sustitución para Maestros en esta localidad.

El plazo de solicitud será el de treinta días naturales a contar desde la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de esta ciudad, y los documentos necesarios para tomar parte en la misma son los siguientes:

1.º—Instancia dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación Nacional, reintegrada con póliza de 1'55 pesetas y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

2.º—Certificación del acta de nacimiento, legalizada si es de fuera de esta localidad.

3.º—Copia compulsada del Título profesional, reintegrada con póliza de 1'55 o certificación de haber hecho el depósito para la obtención del mismo, expresando la fecha de terminación de los estudios.

4.º—Certificación negativa de antecedentes penales.

5.º—Certificación de no padecer tuberculosis expedida por dispensario oficial.

6.º—Certificación médica de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para ejercicio de la profesión.

7.º—Certificaciones que acrediten buena conducta, expedidas por la Alcaldía, Guardia Civil y Párroco de la vecindad del solicitante.

8.º—Certificación de la situación militar, acreditándose la última revista en su caso.

9.º—Hoja certificada de servicios si el solicitante los ha prestado ya en Escuelas nacionales, cerrada en 31 de enero último.

10.—La presentación de las hojas de servicios a que se refiere el apartado 9.º exime de la certificación de nacimiento y Título profesional, si el expediente del solicitante obra en esta Delegación y consta entre dichos documentos.

11.—En las instancias habrá de consignarse con claridad el domicilio del solicitante.

12.—No serán admitidas documentaciones incompletas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Ceuta 28 de febrero de 1951.

El Secretario-Delegado

Administrativo de Enseñanza Primaria,  
Luis de Santiago

NOTA.—La documentación será presentada en la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria, Calvo Sotelo 92 Edificio de la Escuela Normal del Magisterio, durante las horas de 11 a 13 de la mañana en días laborables.

94

## Comandancia Militar de Marina de Ceuta

### EDICTO

*Don José Vela-Hidalgo y de Uribarri, Capitán de Fragata, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Ceuta y Comandante de su Trozo*

HAGO SABER: Que el próximo día 1 de abril a las nueve de la mañana, se reunirá en el local de esta Comandancia de Marina, la Junta Local de Alistamiento, para proceder a la clasificación de los incriptos de este Trozo, comprendidos en el Alistamiento del presente año, para el reemplazo de 1951, así como también a la revisión de los expedientes de los que se encuentran disfrutando prórroga de incorporación pertenecientes a los años anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los incriptos a fin de que aquellos que tengan que alegar alguna excepción lo verifiquen ante la expresada Junta en el día y hora señalados, conforme determina el artículo 179 del Reglamento para la aplicación para la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

Ceuta 1 de marzo de 1951.

El Comandante del Trozo

P. O.,

José Riera Siboni

95

## Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

### REQUISITORIA

Abdelkader Ben Mohamed Dukali, de 31 años, hijo de Mohamed y Hadú, de estado soltero, de oficio carpintero, natural de Tetuán, vecino de Ceuta en la Barriada del Príncipe, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta, para ser constituido en prisión decretada por la Audiencia Provincial de Cádiz, en causa número 55 de 1950 por hurto, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 26 de febrero de 1951.

El Secretario,  
R. Alvarez

96

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Melilla

### REQUISITORIA

Aixa Ben Haddi Ben Amar Huati, de 21 años de edad, hija de Haddi y de Mammat, soltera, natural de la kabila de Mazuza, fracción Farhana, yema Ayada, procesada en el sumario 151 de 1950 sobre hurto, comparecerá ante este Juzgado en el término de diez días a contar desde la publicación de esta requisitoria, al objeto de hacerla saber la conformidad prestada por su Letrado defensor a la pena solicitada por el Ministerio Fiscal, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarada rebelde.

Al propio tiempo intereso de todas las autoridades y ordeno a los agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y presentación ante este Juzgado de dicha procesada.

Dado en Melilla a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Secretario Judicial,  
Ilegible

97

## Juzgado Municipal de Ceuta

### CEDULA DE NOTIFICACION

En el juicio de faltas número 66 de 1951, seguido

en este Juzgado por hurto contra Abselam Ben Hamed Rahaman cuyas demás circunstancias se ignoran, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue.

«En Ceuta a veintiseis de febrero de mil novecientos cincuenta y uno. El señor don Alberto Barbasán y Ortiz, Licenciado en derecho, Juez Municipal de esta ciudad, habiendo visto las presentes diligencias de Juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y de la otra como denunciado Abselam Hamed Rahaman cuyas circunstancias se ignoran por hurto.—FALLO: Que debo condenar y condeno a Abselam Ben Hamed Rahaman a la pena de diez días de arresto menor, indemnización y pago de costas; notificándose esta sentencia al condenado por medio de cédula que se insertará en el Boletín Oficial de la ciudad, por la rebeldía del mismo.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán.—Rubricado».

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.

Y para que sirva de notificación al condenado, extiendo y firmo la presente en Ceuta a veintiseis de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo

98

## EDICTO

Por el presente, se cita, llama y emplaza a Concepción Martínez Gallego, de 34 años, soltera, prostituta, y Llamina Bentz Moh, de 25, soltera, tanguis-

ta, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para su asistencia al juicio de faltas número 593/50, seguido por lesiones, la primera en su calidad de denunciante y la segunda como denunciada, acto que tendrá lugar a las once horas del dieciséis de marzo próximo, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a uno de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo

99

## EDICTO

Por el presente, se cita, llama y emplaza a Mohamed Ben Hamido, Selam Ben Mustafá Riffien y Mohamed Ben Fileri, de 17 años de edad, solteros, naturales y vecinos de Ceuta, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (alto) para asistir al acto de la celebración del juicio de faltas, número 475/50, seguido contra los mismos por lesiones, que tendrá lugar a las once horas del día dieciséis de marzo próximo, con los medios de prueba que tengan, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a primero de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

El Juez Municipal,  
Alberto Barbasán

El Secretario,  
Enrique Ugedo

# CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35  
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

## CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 516

DISPONIBLE

## Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU  
TELEFONO, 232 CEUTA

## Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telefónica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

# «YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



# Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

DISPONIBLE

## COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

### DIRECCIONES

EN CEUTA..... }  
Telegráfica: FOMAFRA  
Teléfonos: 577 y 807  
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet  
«Villa María»

EN BARCELONA.. }  
Telegráfica: FOMAFRA  
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 141

Teléfono, 1222

## Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

## José M.<sup>a</sup> Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

## CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA  
ARTICULOS PARA CABALLEROS  
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

## CASA BENOLIEL

CALZADOS

J. A. P. de Rivera, 14

Teléfono, 754

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 322

## Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS  
Plaza de Africa 3  
Teléfono, 5-8

TETUAN  
Mohamed Torres, 4  
Teléfono. 1041

TANGER  
Velazquez 16  
Telf. 1857

DISPONIBLE

## FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

## MANUEL MARTINEZ TONDA

SERRERIA MECANICA  
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14, 1.º — Teléfonos 93 y 319

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

## Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas  
Comisionistas de Tránsito

CEUTA  
Calvo Sotelo, 20  
Teléfono, 174

TETUAN  
Gral. Sanjurjo, 1  
Telefono, 320

TANGER  
Marina, 174  
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

DISPONIBLE

## Moisés A. Bentata Barchilón

PAPELERIA-NOVELAS-FILATELIA

F. Española, 3 - Pral.  
Apartado 184

CEUTA